



# COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**Subsecretaría de Transporte**  
**Dirección General de Autotransporte Federal**  
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos  
Subdirección de Verificaciones y Sanciones

Oficio número 4.2.2.1.- 339 /2024

Ciudad de México a 16 de mayo de 2024  
Asunto: Se atiende solicitud  
SAI 330025524001142

LIC. MARÍA DEL ROCÍO BELLO CASTILLO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE

Hago referencia a la solicitud de información con número de Folio **330025524001142**, por medio del cual se requirió lo siguiente:

*"PAQUETERIA Y MENSAJERIA En el reporte de Estadística Básica del Autotransporte Federal dentro de la información del 2023 en el apartado 7. Paquetería y Mensajería en la sección 7.1 Parque Vehicular de Paquetería y Mensajería por Clase de Vehículo se detallan 7,456 vehículos. Amablemente solicito la siguiente información de cada unidad que constituyan el total de vehículos del apartado antes mencionado: 1) Clase... Ej. C-2, S-4, etc. 2) Tipo de vehículo... Ej. Caballete, Jaula, etc. 3) Clase de Servicio. 4) Tipo de Combustión. 5) Entidad Federativa. 6) Tipo de Permisionario... Ej. Persona Moral, Persona Física. 7) Año Modelo. 8) Tipo de Permisionario... Ej. Carga General, Carga Especializada 9) Nombre de Empresa... Razón Social o Persona Física titular de la unidad. 10) Tipo de Empresa... Ej. Hombre Camión, Pequeña, Mediana o Grande.  
Datos complementarios: [https://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DCAF/EST\\_BASICA/EST\\_BASICA\\_2023/7\\_Paqueter%3%ADa\\_y\\_Mensajer%3%ADa\\_2023.xlsx](https://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DCAF/EST_BASICA/EST_BASICA_2023/7_Paqueter%3%ADa_y_Mensajer%3%ADa_2023.xlsx)..."(Sic)*

Sobre el particular, se hace de su conocimiento que la **Dirección Ejecutiva Planeación y Desarrollo**, mediante correo electrónico de fecha 15 de mayo de 2024, refirió lo siguiente:

*"...Sobre el particular y en términos de lo dispuesto en el Artículo 130 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se envía archivo en Excel con la información solicitada del Servicio de Paquetería y Mensajería al cierre de 2023..."(Sic)*

Consecuentemente, se emite la presente respuesta a efecto de que le sea proporcionada al solicitante, en términos de lo establecido en los artículos 134 y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

LIC. JUAN CARLOS MELO SPINDOLA  
SUBDIRECTOR DE VERIFICACIONES Y SANCIONES

C.c.p. Lic. Laura Nohémi Muñoz Benítez, Directora General de Autotransporte Federal. - Para su conocimiento. - Presente.  
Lic. Jorge Luis Estrada Solano, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos- Mismo fin. Presente

JDLJ

Calzada de las Bombas 411, Colonia los Girasoles, C.P. 04920, Alcaldía Coyoacán, CDMX.

T: 01 (55) 5723 9300

[www.gob.mx/sct](http://www.gob.mx/sct)